

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 18

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO IV.—NUM. 1.018

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Lunes 13 de Enero de 1896

EL NOTICIERO SEVILLANO

es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES

En ninguna parte se venden más elegantes sólidos y baratos

QUE EN LOS ALMACENES DE SIMÓN MARCO

ZARAGOZA, 24

No compra muebles sin visitar antes dichos almacenes

Zaragoza, 24.—Entrada libre

MISCELÁNEA

Divorciada

Novela por René de Pont-Jest. Se vende al precio de una peseta en la Administración de este periódico.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El vómito en Cuba

El docto catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza D. Ricardo Royo Villanova ha comenzado a publicar en el Diario de Avisos de aquella capital un interesante trabajo científico acerca del vómito y de la mortalidad que en Cuba produce.

Asunto de triste actualidad, creemos que los lectores querrán conocer, siquiera sea en extracto, las opiniones del Sr. Royo.

La fiebre amarilla forma con la peste y el cólera morbo la gran tríada mortífera que preside la epidemiología; pero, en tanto que estos dos últimos van de capa caída, el vómito negro, vómito prieto ó fiebre amarilla, que por los tres nombres se conoce en nuestro país, crece y se desarrolla cada día más, y desde principios del siglo XVII, de cuya fecha datan las primeras descripciones de la horrible enfermedad, no ha cesado un solo día de hacer estragos en América, recrudesciendo en algunas épocas y sitios, y llegando en su poder invasor a extender la zarpa, no ya solo a la América del Norte, la cual parecía indemne, sino al África y a Europa, castigando a Inglaterra, a Portugal, a Francia, pero sobre todo a España, que desde el siglo pasado ha sufrido 14 invasiones.

El vómito negro, dice el doctor Royo, es originario de América, sin que a punto fijo pueda afirmarse que su cuna haya sido las grandes Antillas, la costa meridional de los Estados Unidos ó la costa de Méjico, desde cuyos puntos extendióse por las otras regiones de la costa oriental de América, por la costa occidental del Perú y sobre la costa occidental de África.

En la actualidad el vómito negro es endémico en las siguientes zonas:

Por lo que se refiere a América, sobre el litoral del Atlántico, en el golfo de Méjico, las Antillas y las costas del Brasil, y sobre el litoral del Pacífico en las costas del Perú. Por lo que respecta a África, en la Senegambia y Sierra-Leona, las cuales están sobre la costa occidental.

En la isla de Cuba, que es la que nos interesa, el vómito ataca con preferencia la costa Sur, y es endémico en la Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Santa Cruz del Sur.

Desde estos puntos, donde el vómito es endémico, hace sus excursiones epidémicas a Buenos Aires y Montevideo en América, al Senegal en África y a Inglaterra, Francia, Portugal y España en Europa.

En Inglaterra ha habido tres epidemias, en los años 1850, 1864 y 1865.

En Francia nueve, en los años 1802, 1815, 1821, 1839, 49, 51, 56, 61 y 81.

En Portugal cinco, en los años 1857, 1858, 60, 64 y 79.

Pero España tiene el triple privilegio de ser la primera nación de Europa que recibió la invasión, de presentar mayor número de epidemias y de ser éstas las más mortíferas.

En efecto, mientras en Inglaterra no apareció el vómito hasta el año 1850 y en Francia el 1802 y en Portugal el 1857, en España aparece el año 1700.

Por lo que se refiere al número, España ha tenido 11 epidemias, a saber: seis en Cádiz, las de 1700, de 1730-31, de 1733-34, de 1780, de 1800 y de 1810; una en Palma de Mallorca, la de 1819-21; otra en Pasajes, la de 1823, y una en cada una de las tres ciudades siguientes: Gibraltar, Barcelona y Madrid los años 1828, 1870 y 1873, respectivamente.

Por lo que respecta a la mortalidad, baste recordar que la epidemia de 1800, que se propagó a lo largo del Guadalquivir hasta Córdoba, recorriendo todo Andalucía, Murcia, Valencia y Cataluña, produjo la muerte en la proporción de diez por cada 48 habitantes.

El doctor Royo recuerda que en lo antiguo creíase que la epidemia se producía espontáneamente en los buques; pero que hoy puede asegurarse que es producida por un microbio. Respecto a cuál sea éste, por qué unas veces parece adormecido y otras se recrudescer, ataca a unas personas y a otras no, y ofrece caracteres más ó menos graves, puntos son que el autor se propone seguir tratando en su notable trabajo.

Las luces en el mar

Interesa mucho a los marinos conocer las curiosas experiencias de que dan cuenta las oficinas encargadas del servicio hidrográfico de la Marina, de los Estados Unidos, experiencias relativas al color y visibilidad de las luces en el mar.

El observatorio de la Marina alemana ha encargado cerca de 3.000 luces de situación de las que actualmente están en uso en los buques, resultando que las dos terceras partes de esas luces no reúnen las condiciones prescritas por la conferencia marítima celebrada en Washington el año 1889, en la cual se acordó que la palabra «visible» debía significar que una luz podía ser vista en noche oscura con una atmósfera clara. Los alemanes han procedido en sus experiencias por una serie de metódicos ensayos. Colocada una luz en la costa, los observadores se embarcaron en un vapor que siguió la ruta indicada de antemano por medio de boyas. Al llegar el barco a un punto en el cual dejase de ser visible la luz para cada uno de los observadores, independientemente, hicieron la oportuna anotación, procediéndose de igual suerte en el regreso, cuando se empezó a distinguir la luz. El término medio de las diferentes observaciones se tomó como límite de visibilidad.]

Los datos obtenidos en los ensayos son los siguientes: la luz de una buja, es perfectamente visible a una milla marina de distancia; la de tres lo es a dos millas, la de diez pudo ser vista con ayuda de gemelos a cuatro millas, la luz de veintinueve bujías difícilmente se distinguió a cinco millas, y por último, a esta distancia se vió claramente la luz de treinta y seis bujías.

Experiencias verificadas en Amsterdam, dieron este resultado: la luz de una buja fué visible a una milla marina, otra de 35 a dos millas y una de 16 a 5 millas.

En los ensayos con luces de color se emplearon cristales verdes, por estar suficientemente probado que, cuando una luz verde llena las condiciones deseadas otra roja de igual intensidad las reune también.

De la comparación establecida entre la visibilidad obtenida de la luz verde y la que se consiguió con la blanca, resulta que la de esta última es menor que la observada con la verde cuando se trata de cortas distancias, y mayores, por el contrario, en las grandes; lo cual prueba que los rayos verdes son más fácilmente absorbidos por la atmósfera, aunque ésta sea perfectamente límpida, que los rayos de una luz blanca.

En vez de ser proporcional a la raíz cuadrada del número de bujías, como sucede con la luz blanca, la intensidad de la verde es proporcional a la raíz cúbica del número de bujías y el coeficiente por el cual es preciso multiplicar esta cantidad es, de acuerdo con las experiencias llevadas a cabo en Alemania, 0'80, el cual expresa la distancia en millas a la que una luz verde empieza a dejar de ser visible.

Segun esta regla la intensidad en bujías que necesita tener una luz verde para ser visible a 1, 2, 3 y 4 millas marinas, es preciso que sea de 2, 15, 51 y 106 bujías, respectivamente.

La extraordinariamente rápida disminución de la visibilidad de la luz verde cuando aumenta la distancia, aun en tiempo favorable para la observación y su aminoramiento más rápido todavía en tiempo lúminoso, demuestran que es de gran importancia escoger para el cristal una entonación que disminuyera lo menos posible, la intensidad de la luz.

El color más recomendado es el verde-azul claro. El verde amarillo y el de color de hierba no deben nunca ser empleados, porque se confunden fácilmente a corta distancia con la luz blanca.

Los rebeldes en armas

El Día de Madrid publica una estadística de los insurrectos que operan en Cuba, tomada de informes de origen yankee.

La procedencia es sospechosa y los datos deben ser exagerados.

Sin embargo, la estadística merece ser reproducida para que el público aprecie por sí mismo. Héla aquí:

Table with 2 columns: Oriente, Hombres. Lists names like Echevarria, Gil, Cabreco, etc.

Table with 2 columns: Camagüey, Hombres. Lists names like Castillo, Hernandez, Valdes, etc.

Table with 2 columns: Las Villas, Hombres. Lists names like Serafin Sanchez, Roloff, Fleites, etc.

Table with 2 columns: Hombres. Lists names like Cabecilla, Echevarria, Gil, etc.

Table with 2 columns: Matanzas, Hombres. Lists names like Cabecilla, Lacro, Regino Alfonso, etc.

Agreguemos a estas sumas las partidas sueltas, sin jurisdicción fija, de los cabecillas Rabi, Buen, Basilio Guerra, Perico Diaz, Alemán, Leoncio Vidal y otros, que se les pueden juzgar por lo bajo.

Todas estas fuerzas sumadas dan un total de insurrectos de 58.130

Noticias locales

Se ha redoblado la vigilancia en los barrios de San Lorenzo y de San Vicente, produciendo esto celo el mejor efecto entre aquellos vecinos.

Ha sido abierto de nuevo al público el parque de María Luisa.

La calle Guadalquivir se halla en el más lamentable abandono. Los vecinos agradecerían al Ayuntamiento mandase hacer alguna obra en la referida vía.

Se encuentra en Sevilla el general Polavieja.

A última hora de la tarde de ayer fué conducido a la casa de socorro de Triana Manuel Roldan Mendoza, de 22 años, soltero, de oficio albañil, por estar herido en la cabeza.

Infríosela un sugeto llamado José Montajo en la calle Evangelista.

El Roldan se hallaba en estado de embriaguez.

Se ha iniciado una suscripción a favor de la familia del infortunado pintor sevillano don Isidro Moreno.

Ayer a última hora ascendía a la suma de 56 pesetas.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Manifestación republicana.—Pelotazo.—Frio

Barcelona 12, 9 n. Se ha efectuado la manifestación anual que celebran los republicanos, consistente en depositar coronas en el cementerio sobre las tumbas de los que fallecieron con motivo de los sucesos de Enero del año 74.

Un quid pro quo hizo que se reunieran en un mismo local los federales revolucionarios y los partidarios de la unión republicana.

No llegaron a ponerse de acuerdo y hubo que suspender los discursos que algunos llevaban preparados en vista de las desavenencias.

En el partido de pelota celebrado esta tarde ha ocurrido una desgracia.

Un espectador, de nacionalidad francesa, fué herido en la cara de un pelotazo.

El tiempo es muy frío.—MENCHETA.

La prisión de Cabriñana

Madrid 12, 11-20 n.

Dicese que el Sr. Romero Robledo ha manifestado que venia a Madrid por el auto de prisión contra Cabriñana.

Algunos creen que éste se dictará mañana. (Telegrama urgente)

Banquete.—Sigue el frio

Madrid 13, 1-15 madrugada.

En la legación argentina se ha celebrado un banquete.

Han asistido el ministro de la Guerra general Azcárraga y el de Ultramar Sr. Castellano.

La temperatura no ha variado.

Sigue haciendo un frio muy intenso.

La guerra en la isla de Cuba

Madrid 12, 8-45 n. a 13, 2 m.

Un telegrama particular de Cuba dice que en Coyajales (Pinar del Río), entró Perico Delgado quemando todas las casas a excepción de tres que respetó.

Intimó al cura párroco a abandonar la iglesia bajo pena de quemarla si no era obedecido.

La requisita de caballos se ha extendido al Camagüey.

Han llegado a la Habana heridos de los encuentros ocurridos en Santa Rosa y en San Agustín.

Las costas de Pinar del Río hallanse vigiladas por diez buques.

En Puerto Mariel hácese acopios de raciones para las tropas de Pinar del Río.

La manifestación

Se han recibido cartas de la Habana que refieren detalles de la manifestación que se hizo en aquella capital al general Martínez Campos. Constituiríanla unas 5.000 personas.

También se dieron algunos vivas al general Polavieja y se profirieron gritos de abajo los indultos.

Los insurrectos persisten

Datos oficiales que comunican desde la Habana demuestran que los insurrectos persisten en destruir é incendiar las provincias de Pinar del Río y la Habana.

La gente de Máximo Gomez destruye el material de las estaciones férreas y las vías para dificultar así el rápido transporte de nuestras tropas y avanzar ellas entre tanto en dirección de Pinar del Río y Maceo hacia la sierra de la misma provincia.

Los cabecillas Nuñez, Delgado y otros operan a su vez en Bahía Honda, procurando distraer la atención de nuestras tropas al objeto de facilitar el avance de Máximo. (Telegrama urgente)

Escasez A la hora en que telegrafio no se sabe nada nuevo de Cuba. En los centros oficiales no se han recibido tampoco despachos. Hay gran escasez de noticias.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Los que pelean en Cuba



Han llegado a Cuba los hijos del conde de Caserta, sobrinos del rey D. Francisco de Nápoles, para compartir con el sufrido y heróico ejército español los laureos y las penalidades de la campaña.

Nacidos en el hermoso país de Italia, obtuvieron autorización para entrar sin previo examen en la Academia de artillería, de cuyo cuerpo son hoy tenientes honorarios.



Digno de loa y de admiración es el acto que realizan estos dos jóvenes militares de régla estirpe, lanzándose voluntariamente en medio de las fatigas de una lucha con hordas salvajes y en un clima insalubre y más temible aún que los propios rebeldes alzados en armas.

CABALLERÍA A CUBA

Organización de diez escuadrones

El ministro de la Guerra ha dictado con fecha de ayer la siguiente circular:

Con objeto de reforzar el ejército de operaciones de la isla de Cuba y que al propio tiempo tengan representación en el mismo todos los cuerpos activos del arma de caballería de la Península, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Art. 1.º Los regimientos de caballería lanceros de la Reina núm. 2, Borbón núm. 4, Farnesio núm. 5, cazadores de Almansa núm. 13, Alcántara núm. 14, Albuera núm. 16, Castillejos núm. 18, Sesma núm. 22, Galicia núm. 25 y Vitoria núm. 28, procederán cada uno a organizar un escuadrón suelto que se titulará: «Escuadrón de...» (aquí seguirá el nombre y número del regimiento a que corresponda, cualquiera que sea su clasificación.)

Art. 2.º La plantilla de jefes, oficiales tropa y ganado de cada uno de estos escuadrones, será la siguiente:

Un comandante, dos capitanes, tres primeros tenientes (uno de ellos ayudante), tres segundos tenientes, un médico segundo, un segundo profesor veterinario, cinco sargentos, 16 cabos, cuatro trompetas, cuatro herradores, un forjador, cuatro soldados de primera y 126 soldados de segunda; 11 caballos de oficial y 120 de tropa.

Art. 3.º Los jefes y oficiales de los escuadrones mencionados, excepción de dos de los segundos tenientes que serán designados por el ministerio de la Guerra entre los sargentos ascendidos a dicho empleo de la escala de reserva retribuida, serán elegidos dentro de cada uno de los diez regimientos, prefiriéndose a los que lo soliciten, siempre que reúnan condiciones, y teniéndose presente para los sorteos las excepciones á que se refiere la real orden de 1.º de Julio último.

Art. 4.º Los médicos y profesores veterinarios serán nombrados por el ministerio de la Guerra.

Art. 5.º Las clases é individuos de tropa de cada escuadrón serán elegidos por sorteo, dentro de cada regimiento, entre los que hayan ingresado en el servicio antes de 1.º de Octubre anterior, si no los hubiese voluntarios.

Art. 6.º Los sorteos de jefes, oficiales y asimilados á que se refiere el artículo tercero se verificarán el día 16 del actual, para cuyo fin, por el ministerio de la Guerra se participará el día antes por telégrafo a los comandantes en jefe de las siete regiones de la Península, el número del anuario militar en que principia el segundo sexto de la escala en cada clase, con objeto de que los cuerpos al hacer el sorteo, conozcan este dato y solo incluyan en aquel a los jefes y oficiales que no tengan ninguna de las excepciones señaladas en la real orden de 1.º de Julio próximo pasado. Una vez verificado dicho sorteo, los comandantes en jefe respectivos darán cuenta telegráficamente al ministerio, expresando el nombre y dos apellidos del jefe y oficiales que voluntariamente ó

por sorteo hayan de formar parte de cada escuadrón expedicionario, sin perjuicio de confirmarlo inmediatamente por el correo.

Los sorteos de clases é individuos de tropa tendrán lugar asimismo en los respectivos regimientos el día 17 del corriente.

Art. 7.º Los sargentos propuestos para destinos civiles, así como los alumnos de las Academias y colegios militares, serán excluidos del sorteo.

Art. 8.º A los jefes y oficiales de una misma región que soliciten permuta de destinos podrá serles concedida, si así lo juzgan conveniente los respectivos comandantes en jefe.

Si aquéllos fuesen de distinta región podrá también concedérseles la permuta, puestos de acuerdo ambos comandantes en jefe ó capitanes generales, siempre que la concesión no interrumpa la marcha del destinado a Cuba, teniendo en cuenta, además, que aquellos jefes ú oficiales á quienes se conceda sustituir á otro han de reunir las condiciones que para servir en Cuba previenen las disposiciones vigentes.

En ambos casos lo participarán por telégrafo, y luego por escrito, al ministerio aquellas autoridades.

De los tres primeros tenientes que constituyen la plantilla de los de esta clase en cada escuadrón, podrá uno de ellos permutar con un segundo.

Art. 9.º A las clases é individuos de tropa de una misma región que soliciten permuta de destino, así como los que la deseen perteneciendo á distinta región, podrá serles concedida por los comandantes en jefe y capitanes generales respectivos, puestos de acuerdo en el segundo caso, siempre que en uno y otro no se interrumpa la marcha del que deba ir a Cuba.

Estas permutas solamente se concederán entre los de las mismas clases y armas que prestan servicio en filas y hayan ingresado en ellas antes de 1.º de Octubre último.

El sustituto quedará, á ser posible, en su mismo cuerpo.

Art. 10. Estos escuadrones recibirán en Cuba las carabinas Maüsser de que han de ser dotados, llevando al efecto los estuches necesarios y convenientemente dispuestos para que en ellos pueda alojarse la carabina de aquel sistema, modelo español ó argentino.

Art. 11. El ganado lo recibirán á su llegada á la isla de Cuba, á cuyo fin el capitán general y en jefe de aquel ejército de operaciones dictará las disposiciones convenientes.

Art. 12. Las clases é individuos de tropa que pasen á formar parte de estos escuadrones llevarán sable, dos trajes de rayadillo ó de faena, uno de ellos precisamente nuevo y el otro de primera vida, chaleco de bayona, gorro, un par nuevo de botines, botas, bota para vino, flamberra, morral para pan, cinturón con su tirante y un par de espuelas.

Los trompetas irán además con sus clarines.

Art. 13. Estos escuadrones llevarán empacadas las fornituras, las monturas completas precisamente en buen estado, las bridas y las cabezadas de pesebre, las bolsas de curación provistas por los botiquines de los cuerpos, las bolsas de herraje y los útiles de herrar.

Al efecto los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército donde se hallan de guarnición los regimientos que han de organizar los escuadrones, dispondrán que hagan entrega con toda urgencia á las intendencias militares para que sean empacados en debida forma y puedan ser remitidos en gran velocidad á los puntos de embarco que luego se designan, teniéndose presente que en los regimientos de lanceros las monturas se elegrán de las secciones de tiradores.

Art. 14. El orden de marcha de estas fuerzas, puntos de embarco, vapores y días de salida de los mismos, será el siguiente:

En el vapor correo Reina Cristina embarcarán en Santander el 23 de Enero los escuadrones de la Reina, Farnesio, Almansa y Albuera; y en la Coruña, el día 24, el escuadrón de Galicia.

Y en el vapor correo Buenos Aires embarcarán en Barcelona el día 25 de Enero, los escuadrones de Borbón, Alcántara, Castillejos y Sesma; y el día 30, en Cádiz, embarcará el escuadrón de Vitoria.

Art. 15. Las clases é individuos de tropa de estos escuadrones llevarán el capote puesto durante la marcha y navegación.

Art. 16. El personal de estas unidades causará baja en la Península por fin del presente año.

Los individuos de tropa irán socorridos hasta dicho día, percibiendo además la gratificación de embarco, y desde el en que lo verifiquen se aumentará el haber al respecto de Ultramar.

Art. 17. Con respecto al cargo y data de los efectos que de los cuerpos de la Península se remitan á Cuba, se observará lo dispuesto en la real orden de 24 de Abril último, para lo cual se justificarán previamente antes de ser empacados, con el fin de que puedan ser reintegrados con cargo al crédito extraordinario de la campaña.

Art. 18. A cada uno de estos escuadrones se abonarán 3.000 pesetas en concepto de asignación extraordinaria para atender á los primeros gastos de organización, debiendo reclamarse esta cantidad en los extractos de revista del mes de Febrero próximo, que se formalizarán con cargo al presupuesto de Cuba, anticipando la caja general de Ultramar desde luego dichos capitales.

Asimismo la referida caja de Ultramar proporcionará las sumas necesarias para atender al abono de pagas de marcha de jefes y oficiales.

Art. 19. Las marchas por vías férreas y marítimas que origine esta organización y los transportes de material se harán por cuenta del Estado.

Art. 20. Las familias de los jefes, oficiales y asimilados podrán ir hasta los puntos de embarco ó donde deseen fijar su residencia, dentro de la Península, por el ferrocarril y cuenta del Estado, expidiéndoles pasaporte en tal forma.

El pasaporte marítimo á la isla de Cuba de las referidas familias podrá ser anticipado por el Estado en la parte reglamentaria, á reintegrar de los primeros devengos.

Art. 21. Estos escuadrones observarán por lo que respecta á las relaciones que deben existir entre ellos y los cuerpos de la Península á que siguen perteneciendo, cuanto previene la real orden de 12 de Junio último.

Art. 22. Tan luego zarpe del puerto correspondiente...

Art. 23. Los individuos de tropa que queden sin embarcar...

Los comandantes en jefe de las regiones, dentro del espíritu de esta disposición...

Noticias regionales

Declaróse en la pasada madrugada un incendio en la bahía de Gibraltar...

La diputación provincial de Málaga, celebrará el 23 del corriente mes, subasta pública para arrendar por tres años...

El P. de Satriestegui, que salió ayer del puerto de Cádiz para Cuba...

Llegó el ejecutor de la justicia, procedente de Malta, y fué conducido inmediatamente al castillo donde se encontraba el reo...

La comisión del ayuntamiento de Barcelona que estuvo hace días en Sevilla para gestionar el envío de cuadros a la Exposición de Bellas Artes...

Ha fallecido en Jerez el Sr. D. Francisco de P. Barca y Zacarías, decano de los profesores de medicina de la provincia...

Según telegrama recibido del alcalde de Ceuta, la salud pública es perfecta en esta ciudad, no ocurriendo en la misma novedad alguna...

Han quedado vacantes una plaza de auxiliar de las escuelas de niñas de Grazalema y otra también de niñas de la escuela de Prado del Rey...

En Bentiarique, pueblo de la provincia de Almería, se han encontrado, envueltos en un papel y dentro de una olla, numerosos restos artísticos de joyas árabes...

La última que estos interesantes restos arqueológicos, que tan gran idea dan del arte orfebre árabe, no se adquieren por las corporaciones granadinas ó el Estado...

Llamamos la atención sobre este punto a la comisión de Monumentos y a los señores gobernador y alcalde de Granada...

Noticias locales

En el termómetro registrado del observatorio meteorológico que el Consejo provincial de Agricultura ha instalado en el ex-convento de San Pablo...

Los datos que vamos a insertar se refieren únicamente a las temperaturas mínimas registradas por el termómetro...

Francisco Domínguez y Alvarez, del alistamiento de 1890 y cupo de la ciudad de Cármona, que se libró por defecto físico...

D. Santiago Sanz Santos, nombrado por el señor rector de esta Universidad para la auxiliaría de la escuela de niños de Viso del Alcor...

La ponencia de la comisión nombrada para redactar el reglamento de las corridas de toros ha terminado sus tareas...

Hace algún tiempo se dijo que el municipio sevillano, deseando mejorar la condición del Asilo de San Fernando...

También se susurraba que con el fin de dar a la fiesta los mayores atractivos posibles que ofrecieran por resultado crecidos rendimientos...

Y no es esto solo; la tardanza en liquidar las cuentas dan siempre lugar a habillitas funestas para los organizadores...

Todos estos inconvenientes se evitan pagando los toros a su justo precio y entregando a los matadores el importe de sus contratos...

Si con calma se estudia el asunto, tampoco hay necesidad de que el público sepa el objeto de la corrida, porque en los tiempos que corremos...

Cuando se trata de corridas extraordinarias y se solicita la cooperación desinteresada, ocurre generalmente que se ofrecen con espontaneidad diestros y ganaderos...

El maestro de Marinaleda, D. José García López, que ha sufrido los dos períodos de cuatro meses de observación...

De La Defensa Profesional, de Barcelona: «Brillante ha sido por todos conceptos el resultado de la recaudación obtenida durante el mes de Diciembre en la delegación de Hacienda de Barcelona...

El Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra ha ingresado hoy en la tesorería de esta delegación 112'16 pesetas por su cupo de consumos...

Interesa a todas las maestras y auxiliares que hayan tomado posesión de sus cargos el día 1.º del corriente participarlo de oficio a la Junta provincial...

Con objeto de dar mayor novedad a nuestras renombradas fiestas de Abril, el concejal señor Halcón tiene la idea de presentar a la comisión de Fiestas y festejos...

El primero de ellos es celebrar a campo abierto en la dehesa de Tablada un tentadero de novillos tal y como se hacen en los particulares...

Mañana, a diez de la noche, se reunirá en los altos del café Suizo la sociedad de socorros mutuos de peluqueros y barberos...

Para la vacante ocurrida con motivo del fallecimiento del Sr. Parra ha sido nombrado el Sr. Morales, canónigo de Málaga...

Ha empezado a quitarse el acodalado de las obras de la Catedral por la parte de la capilla del baptisterio...

Está en Sevilla el diputado provincial señor Boreas Enriquez...

Se ha oficiado a la escuela de Paradas, que sirve doña Liboria Lopez, para que se proporcione a aquella mejor local...

Constituido esta tarde el tribunal de subasta en el salón de sesiones de la Diputación provincial para celebrar la de la construcción del trozo tercero, sección tercera de la carretera de Sevilla a Castiblanco...

A continuación publicamos la lista de los principales donativos que ha dado Sevilla para la construcción de la capilla de Westminster...

Sres. Ramos y Gomez, 125 pesetas; el convento y colegio de Loreto (Castilleja de la Cuesta), 124; presbitero D. Cayetano Fernandez, 109; marqués de Pickman, 100; D. Javier Abaurrea, 100; D. Luis Abaurrea, 100; Sociedad de María Reparadora, 50; religiosas del Santísimo Corazón, 50; marquesa de Jerez, 50; conde de Ibarra, 50; B. M., 47'20; marquesa del Valle de la Reina, 25; D. Manuel Calderón, 25; señora de Espinosa, 25; conde de las Atalayas, 25; convento de Loreto (Gibraltar), 25; doña Cristina Laverriere, 25; doña Leocadia Laverriere, 25; condesa de la Mortera, 20; D. Julián Borrego, arcepreste de Moqueros, 15; señora viuda de la Portilla, 15; doña María del Pilar Cordero, 15; D. Salvador Diaz de Cevallos, 15; D. Francisco Bermudez de Cañas, vicario capitular, 10; D. Pedro Fernandez de Guinta, 10; D. Francisco Caso, 10; D. J. B., 10; D. P. Concha, 10; doña Carmen de Medina, 10; D. Joaquín Ruiz Cortegana, C. R., 7; don Rafael Guajardo, 7; D. Francisco Rogaña, presbitero, 6; señora condesa de Castilleja de Guzman, 6; señora de Caamaño, 5; doña Teresa Moran, 5; D. Agustín Krake, 5; doña María Lastra de Vazquez, 5; doña Enriqueza Daguerre, 5; doña Alegria Vargas y familia, 5; D. Julio Lafitte y familia, 5; D. Domitilo Jimenez Cadena, 5; hijos de M. Garin, 5; D. Joaquín de Palacios, 5; señora viuda de Cámara, 5; señora marquesa de Lugros, 5; señora de Ruiz Martínez, 5; D. Luis Zerezuola, 5; señor barón de Sabasona, 5; D. Manuel Suarez, 5; D. Manuel J. Alperiz, 5; D. Máximo Palacios y familia, 5; D. José Pérez de Guzman, 5; doña Dolores Celaya, 5; D. Ricardo Arjona y familia, 5; D. Antonio Enrile, 5; D. Javier Ruiz, 5; doña Dolores Cudobro, 5; señora de Gonzalez y familia, 5; J. M. Maestre, 5; D. Felipe Molero de Palacios, 5; D. Eduardo Montes, 5; D. Manuel Valenzuela, 5; señora viuda de Caballero Infante, 5; Alejandro hermanos, 5; D. J. R., 5; D. José Ruiz, 5; doña Adela Pareja, 5; D. Mariano Carcer, 5; D. Antonio Miguez, 5; hijos de J. Soto, 5; y muchas otras pequeñas cantidades que sumadas con las anteriores hacen un total de 2.270 pesetas 20 céntimos...

El padre Vaughan ha entregado dichas cantidades al padre Oliva, quien a su vez las ha depositado en varios establecimientos de crédito de Sevilla. El padre Vaughan hace constar por nuestro conducto su agradecimiento a cuantos le han entregado donativos...

El maestro de Marinaleda, D. José García López, que ha sufrido los dos períodos de cuatro meses de observación, autorizados por el señor rector del distrito, ha sido reconocido por tres médicos designados por el señor gobernador de Córdoba, a instancia del Sr. de Sevilla, los cuales lo han declarado absolutamente inhabilitado para el servicio activo de la enseñanza...

De La Defensa Profesional, de Barcelona: «Brillante ha sido por todos conceptos el resultado de la recaudación obtenida durante el mes de Diciembre en la delegación de Hacienda de Barcelona comparada con la igual del año anterior, según nos manifiesta nuestro responsable...

Esperando publicar los datos más salientes de la misma, nada nos extrañan estos aumentos de valores, conociendo como conocemos las características dotes de actividad y celo que adornan al Sr. D. Eduardo Gomez de la Torre, delegado de Hacienda de aquella provincia, así como las del digno tesorero D. Antonio Diaz Bravo...

El Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra ha ingresado hoy en la tesorería de esta delegación 112'16 pesetas por su cupo de consumos...

Interesa a todas las maestras y auxiliares que hayan tomado posesión de sus cargos el día 1.º del corriente participarlo de oficio a la Junta provincial y cuidar de que se remitan las copias de títulos y demás documentos, para que puedan acreditarse sus haberes en nómina...

Con objeto de dar mayor novedad a nuestras renombradas fiestas de Abril, el concejal señor Halcón tiene la idea de presentar a la comisión de Fiestas y festejos a que pertenece dos proyectos de espectáculos completamente nuevos en esta capital...

El primero de ellos es celebrar a campo abierto en la dehesa de Tablada un tentadero de novillos tal y como se hacen en los particulares. Para ello se solicitará la cooperación de los ganaderos andaluces para que faciliten las novillas, cuya tianta será dirigida por ellos mismos. Los garrochistas que tomen parte en la fiesta serán invitados por una comisión que se nombrará al efecto...

El otro proyecto consiste en celebrar en el huerto de Mariana un concurso hípico como los que frecuentemente se celebran en algunas ciudades del extranjero, en el cual se adjudican premios a los dueños de los caballos que mejor enjazzados se presenten y de los coches que concurren con más lujos atavíos. Este espectáculo deberá celebrarse el día después de la Exposición de ganados...

No está fijado aún el día en que habrá de celebrarse sesión la Asamblea provincial. La circunstancia de encontrarse enfermos varios diputados retrasará algo la fecha de la reunión...

La Junta de Instrucción pública ha oficiado al Alcalde de Benacazón para que manifieste si han cesado ya los motivos que dieron lugar a la suspensión de las clases en las escuelas públicas de aquella localidad...

Los ayuntamientos de Aguadulce, Geives y Umbrete han ingresado en la caja de primera enseñanza lo que andaban en las escuelas hasta fin de Diciembre último...

El presidente del Colegio Farmacéutico de esta ciudad ha pedido día y hora al Sr. Leguina para pasar a saludarle...

En la parroquia del Sagrado se han celebrado hoy los funerales por el alma de la señora madre política de D. Abel Infanzón, concurriendo los señores R. de Rivas, barón de la Vega de la Hoz, Monti y otras personas distinguidas...

El canónigo de esta Catedral Sr. Venegas ha visitado esta tarde en su despacho oficial al señor Gobernador...

En la Exposición del centro de Bellas Artes se han pedido hoy precios de varias obras. Los más solicitados han sido los cuadros de los señores Sanchez Perrier, Clemente, García y Rodríguez y Rico Cejudo...

Es probable que en breve figuren en el local del Angel algunos cuadros del Sr. Bilbao. Mucho ganaría la Exposición con la concurrencia de artista tan valioso...

Han tomado posesión de sus cargos doña Pilar de Pablo, de la auxiliaría de la escuela de la Algabe, y D. Manuel Alcántara de la de Fuentes de Andalucía...

La denuncia formulada contra la empresa del teatro del Duque, por tener en el patio mayor número de filas de butacas de las marcadas por el reglamento de teatros, si bien tenía fundamento cierto, no lo era en los momentos de ser formulada por haberse retirado dos filas de butacas obedeciendo el mandato gubernativo. El señor Gobernador, que a consecuencia de la denuncia, había impuesto a la empresa una multa de 100 pesetas, la levantará seguramente al conocer eran cumplidas sus órdenes...

En la presente semana aparecerá en Sevilla el primer número de MISCELÁNEA, revista semanal ilustrada, que, tanto por sus condiciones materiales, como por la colaboración literaria y artística, promete ser el mejor de los periódicos de su índole, publicados en nuestra capital. Diez y seis páginas de magnífico papel satinado, profusión de grabados, de Roma y Thomas, texto ameno y variadísimo con las firmas de Alvarez Quintero (D. Serafín y don Joaquín), Angulo (D. Diego), Balfago (don Pedro), Briones (D. Gabriel), Cano y Cueto (don Manuel), Cortés (D. Rufino), Dugli (D. Emilio), Funes (D. Enrique), García Rufino (D. José), Guerra y Mota (D. Domingo), Guerra y Ojeda (D. Antonio y D. José), Gutiérrez de Alba (don José María), Heras (D. Dionisio de las), Herrea (D. Luis), Hidalgo (D. Manuel), Chavarri (D. Eduardo), Luna (D. José María), Mariani (D. Luis L.), Martínez Barriónuevo (D. Manuel), Montoto (D. Luis), Mota (D. José), Murga (D. Alfredo), Palacios (D. Joaquín), Rodríguez Marin (D. Francisco), Ruiz Estevez (don Francisco), Torre (D. Juan Antonio), Vellilla (D. José), Vidal (D. Cristóbal); apuntes, dibujos y fotografías de tan reputados artistas como los Sres. Alvarez (D. Anibal), Andreu (don Francisco), Arellano (D. Manuel), Balseras (don Fernando), Ballester (D. Diego), Beachy (don Emilio), Bilbao (D. Gonzalo), Blanco (D. Marcelino), Candela (D. Francisco), Cañaverol (don Alfonso), Caparró (D. José), Frowell (D. Carlos), García Lozano (D. Antonio), García (don Constantino), Gonzalez Molina (D. Francisco), Gonzalez de Elris (D. Carlos y D. José), Chaves (D. José), Lafita (D. José), Martínez (don Carlos), Moyano (D. Juan), Narbona (D. Francisco), Navas Linares (D. Francisco), Palau (D. Genaro), Pedraza (D. José), Pinelo (D. José), Rodríguez Saña (D. José), San Miguel (don Cayetano), Soro (D. Nicolás), Tirado (D. Fernando), Villalobos (D. Manuel), Vives Ferrer (D. Pedro) y otros, son el mejor elogio de la nueva revista. Precio de cada número, diez céntimos...

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer: tres hombres, seis mujeres y cinco párvulos...

Verificada la rectificación general de las numeraciones novísimas asignadas a las casas situadas en las calles Ortiz de Zúñiga, Torrejón, Universidad, Velazquez, Cardenal, Santiago, Tintores, Fray Diego de Cadiz, Torreblanca, Farras, Peral, General Rios, plaza de la Gaviota, Gonzalez Cuadrado, Garcel-Perez, plaza de los Zurzadores, Morgado, Lira, Reinoso, Santas Patronas, Santa Rufina, Rull, Miguel de Carvajal, Pedro del Toro, Saneada, Susana, Tenorio, Teodosio, San Florencio, plaza de Sacrificio, Piacentines y Mulatos, lo ponemos en conocimiento de los propietarios que posean fincas en cualquiera de las mencionadas calles y haya sufrido alguna variante la numeración de sus edificios, a los efectos oportunos ya conocidos por la propiedad...

Necesitan de recomposición por desperfectos importantes las calles Alameda, Bayona, San Esteban y Enladrillada...

Variaciones atmosféricas tomadas hoy en el observatorio del Sr. Gasquet. Máximas: presión barométrica, 762; temperatura al sol, 80; id. a la sombra, 10; estado higrométrico, 80; pluviómetro, 4'50. Mínimas: Presión barométrica, 759; temperatura, 4; estado higrométrico, 61...

Han solicitado licencia de la Junta para aumentarse de Sevilla mientras duran las obras que se están efectuando en el local de la clase, el maestro de la escuela de párvulos de esta capital D. Leonardo Canchada y su esposa doña Carmen Romero, auxiliar de la misma escuela...

La Gaceta de Madrid recibida hoy publica los programas para el ingreso en el cuerpo peculiar de Aduanas...

Se encuentra restablecido de la enfermedad que lo ha retenido en cama nuestro querido amigo D. Federico Sbert, secretario de esta delegación de Hacienda. Sea enhorabuena...

Se han recibido en las administraciones de loterías los billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 31 del actual...

Publicados ya por la Gaceta los programas para los primeros exámenes de Aduanas, darán principio nuevos repesos para dicha carrera en la Academia Politécnica, Cervantes 15...

La comisión de Asuntos jurídicos, en su sesión última, tomó entre otros los siguientes acuerdos:

Autorizar al señor Alcalde para que envíe un donativo en metálico con destino a socorrer las víctimas de la explosión de Palma de Mallorca. Nombrar la junta de ganaderos si interese su circular de 15 de Diciembre último por la Asociación general de ganaderos del reino...

La junta municipal de asociados, que celebrará reunión el viernes próximo, se ocupará entre otros asuntos de los siguientes: Subvención a un empleado municipal y de la forma de llevar a cabo la subvención otorgada por este Ayuntamiento a un establecimiento de enseñanza...

Para la rectificación del alistamiento se interesa la presentación en este negociado de quintas de acto secretaría municipal de los mozos José Sao Marchena, Federico Martínez y José Beranger...

Al teniente coronel de infantería D. Leopoldo García Chapol se le ha concedido la placa de la real orden de San Hermenegildo...

No es cierta la noticia publicada por algunos periódicos de que se encuentra en Sevilla el matador de novillos Francisco Curriro Avilés, actualmente en Lima. Así nos lo dice persona interesada...

Se le ha concedido el empleo de capitán al primer teniente del regimiento de caballería de Alfonso XII D. Eduardo Lopez Spinola...

Para mañana a las ocho de la noche ha sido citada a sesión la comisión de Obras públicas de este Ayuntamiento. Voluntariamente se embarcará en breve para Cuba el sargento de la Guardia civil D. José Gomez Farran, que prestaba sus servicios en Villalba del Alcor. El Sr. Gomez Farran es además de un buen militar un escritor muy estimable. Deseamos feliz viaje y mucha suerte en la campaña...

La comisión provincial se ha reunido esta tarde ocupándose del despacho ordinario...

Ampliando la noticia que ayer dimos sobre el banderillero Peñaña, debemos añadir: «Primeramente que la curación practicada en la calle Cardenal al banderillero Peñaña por el médico G. de la Torre estaba perfectamente hecha, como todas las que se practican en dicho establecimiento benéfico. Segundo. Que el profesor que se hizo cargo de continuar la curación del referido Peñaña no tuvo necesidad de tocar al apósito que se le puso en la curación de primera intención hasta pasados los cuatro primeros días. Tercero. Que dicho profesor señor Carriazo, no ha presentado ni mandado presentar a nadie denuncia alguna, que solo se ha limitado a pasar parte al juzgado de haberse hecho cargo de la curación de dicho lesionado como obligación profesional, y por último, que en el transcurso del tiempo que lleva en su curación no han venido más complicaciones y accidentes que los propios a toda clase de traumatismo, y esto le hace suponer que en vista del buen estado de la herida, que ha de terminar pronto la curación...»

Esta tarde han ofrecido sus respetos a su alteza real doña María Luisa Fernanda la señora de Suarez, doña Trinidad Montilla é hija, viuda de Fernandez é hija y los señores R. de Rivas, barón de la Vega de Hoz, Lastra, presidente interino de la Audiencia, Bermudez Reina (D. José), Cajigas (D. Manuel y D. Ramón) y Sr. Parladé, hijo...

Esta noche se reunirá la comisión municipal de Hacienda. Hoy estuvo reunida hasta hora muy avanzada de la tarde, por lo que no podemos dar cuenta de sus acuerdos...

El coronel de la Guardia civil Sr. Medina de Esquivel ha pasado la noche con grande intranquilidad. Esta mañana había experimentado una ligera mejoría...

Se encuentran en Sevilla las empresas de toros de Barcelona y Valencia, habiendo visitado a D. Manuel Sanchez del Campo con objeto de escribir al diestro Reyerto...

La junta encargada de redactar el nuevo reglamento de toros se reunirá el sábado próximo para proceder a la lectura del mismo ya completamente terminado. Inmediatamente será puesto en vigor...

Es probable que en vista de las quejas de los lectores que concurren a la biblioteca colombina, de que nos hicimos eco en nuestras columnas, se haya ocupado el cabildo catedral en su reunión celebrada hoy de la manera de proceder a la calefacción de dicho local...

En el cabildo celebrado por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús en su Prendimiento, en la iglesia de los padres Escolapios, quedó acordado el nombramiento de la siguiente mesa: Hermano mayor, vacante, teniente hermano mayor D. José Vargas Machuca; conciliarios: D. Tomás Gómez, D. José María de Martos, D. Pedro de Pablo Quintero, D. Manuel Monte, D. Miguel Colorado y D. Rafael Gomez; mayordomo perpetuo, D. José Lopez Noguera; mayordomo segundo, D. José Nieto García; secretario primero, D. Enrique Manuel de Villena; secretario segundo, D. Manuel Rimada Taurin; prioste primero, D. Manuel Navarro; prioste segundo, D. Luis Luquifio y Ponce; camarera de la Virgen, doña Trinidad Carmona; camarera del Señor, doña Pilar Garin de Marco, y camarera de San Juan Evangelista, doña Rosario Bermejo. Se acordó igualmente hacer estación en uno de los días de la próxima Semana Santa con el esplendor acostumbrado, estrenando varias insignias que se están construyendo en la casa de bordados de doña Consolación Sanchez; también se acordó poner en la capilla una lápida para conmemorar los grandes méritos que tiene contraídos el mayordomo perpetuo D. José Lopez Noguera...

La comisión de Policía urbana, que se reunirá esta noche en el Ayuntamiento, se ocupará, entre otros, de los siguientes asuntos sometidos a su aprobación: Resolver el expediente sobre construcción del vestuario de guardias municipales, y dictaminar sobre las solicitudes de los dueños de establecimientos de leche pidiendo que se impida la venta ambulante de este artículo y otra del señor duque de la Roca sobre instalación de un kiosco en la plaza de San Francisco...

La Compañía Sevillana de Electricidad va a hacer la instalación de cables en las calles plaza de la Constitución, Alemanes, Triunfo, Mañana, San Gregorio, Vizcaínos, O'Donnell, Olavide y Palmas, hasta las calles Conde Barajas y San Vicente...

El pago a los pensionistas de este Ayuntamiento, correspondiente a la mensualidad de Junio último, se está haciendo. Lo que advertimos a los interesados, pues pasados tres días, se cierra dicho pago...

La Real Maestranza de caballería de la ciudad de Ronda anuncia para 1.º de Febrero la subasta de los asientos de aquella plaza de toros para las corridas que se celebren desde el 20 de Mayo a 10 de Setiembre...

Los mejores lotes de madera de Sándalo de las ventas del rajah de Mysore, se compran siempre para la preparación del Sándalo Midy. Esto es afirmar a los enfermos que no se descuida nada para conservar la superioridad del Sándalo Midy, y los jóvenes están seguros de curar en 48 horas las afecciones que a menudo les molestan. Cada cápsula lleva el nombre de Midy...

Sección religiosa. Santos de mañana.—San Hilario, obispo y confesor. Liturgia.—El oficio y misa en la parroquia de San Hilario, rito doble, color blanco. Cultos.—En la parroquia de San Andrés, a las ocho, misa en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Oramunt. Santo Juan; y ejercicios en la parroquia de San Esteban. Estugetales.—El jubileo de las Cuarenta horas se gana en la parroquia del Salvador...

Sección de espectáculos. FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera y ópera italiana. Segundo acto de Rigoletto, tercer acto de Lucia, vals de Bismarck y tercer acto de San Ambrosio.—A las 9 y 11. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-dramática. A las 7 y 1/2, La Pastoralina.—A las 8 y 1/2, segundo acto.—A las 9 y 1/2, tercer acto.—A las 10 y 1/2, Los asistentes...

Boletín comercial. Mercado y matadero de cerdos. Existencia anterior, 631.—E. gradados en este día, 04; total, 737. Han salido: Para el consumo, 117.—De tránsito, 00, total, 117. Quedan para el inmatado día, 810. Los cerdos vendidos han pesado, 12 161 1/2 kilogramos. Precios por pesetas, 0'98 a 1'05.

Vertical text on the right edge of the page, likely a continuation of the 'Boletín comercial' or other notices.

Merado de cereales de Sevilla

Table with 2 columns: Cereals (e.g., Colada del País, Barbanos gordos) and their prices.

Madero

Reses cortadas en el día de hoy: 63 toros, 68 bueyes, 19 vacas, 0 novillos, 07 azores...

Merado de aceites

Asistencia de ayer 4.000 arrobas. Entradas hoy, 6.800 arrobas, nuevo. Viejo, 600 arrobas.

Sucesos

Ha ingresado en la prevención municipal Narciso Rodríguez García, por escandalizar y acometer navaja en mano en su casa al vecino de la casa núm. 13 de la calle Alhóndiga Juan Noguera.

Tribunales

Sección primera. En esta sección se ha celebrado hoy el juicio oral de la causa por lesiones, seguida contra María Montero Rangell.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Zaldo, solicitó la absolución en vista de la prueba, de la que no resultaba fuera autora de las lesiones su defendida.

Ante la misma sección se habrá de celebrar el juicio oral de la causa seguida contra Manuel Torres por delito de hurto, cuya vista se suspendió por hallarse enfermo el abogado defensor D. Juan Centeno y Sanchez de Tordesillas.

Sección segunda. Ante ella se vió la causa seguida en el juzgado del Salvador contra Antonio Vazquez Perez y José Vazquez por delito de hurto.

En el acto del juicio el fiscal modificó sus conclusiones, solicitando de la Sala que se absolviera al Antonio Vazquez por resultar de la prueba que no tuvo participación en el delito y manteniendo la acusación contra el otro procesado José Vazquez como autor del delito, para el que pidió la pena de tres meses y un día.

La defensa de Antonio Vazquez, encomendada al letrado D. Amante Laffón, se adhirió a la petición fiscal.

El Sr. Andía, que patrocina a José Vazquez, interesó la absolución de su defendido, fundándose en la falta de pruebas.

Señalamientos: Sección tercera. Causa seguida en el juzgado de Marchena contra José María Arcenequi y Benjumea por delito de coacciones.

El fiscal pedía para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, a cargo del letrado D. Juan María Romero, interesó la absolución de su defendido.

Sección primera. Causa seguida en el juzgado de Marchena contra José Moyano Palacios por delito de lesiones.

Sección segunda.—Causa seguida en el juzgado de Sanlúcar la Mayor contra D. Justo Borno Romero y D. Rafael Silva por el delito de prevaricación.

Defienden a los procesados el Sr. Soto Sanchez y D. Prudencio Sanchez respectivamente.

Sección tercera.—Causa seguida contra José Cortés por delito de hurto.

La defensa está a cargo del Sr. Suarez.

Sentencias: La sección primera ha sentenciado en causa seguida contra Francisco Calzadilla Gomez por delito de lesiones, condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La sección segunda ha dictado sentencia en la causa seguida contra Rufino Ortega y Manuel Gil y Gil, por delito de hurto, condenándolos a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y accesorias.

La misma sección ha dictado sentencia en la causa seguida en el juzgado de Marchena contra María del Carmen Ostos Dominguez, por delito de hurto, condenándola a un año y un día de prisión correccional.

La misma sección absuelve a José Carrion Mendez en la causa que se le siguió en el juzgado de Carmona por esta.

La sección tercera ha dictado sentencia en la causa por atentado seguida contra Juan Lopez Bernal, condenándolo a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa.

La misma sección ha dictado sentencia en la causa instruida contra Francisco Martinez y Martinez, por delito de injurias e insultos a agentes de la autoridad, condenándolo a la pena de un mes y un día de arresto mayor y accesorias.

El túnel del Simplón

El Times da los detalles siguientes respecto de la apertura del Simplón, decidida en la convención firmada por Italia y Suiza en 25 de Noviembre último.

Se tomarán todas las precauciones para conservar a los trabajadores en buen estado de salud. Antes de entrar en el túnel deberán tomar un vestido especial. A la salida, cambiarán de vestido en una habitación cubierta y tomarán un baño caliente antes de exponerse al frío de la montaña.

La empresa será ejecutada por las sociedades Brandt, Brandan y C.ª de Hamburgo, constructoras del túnel de Suram, en el Cáucaso, por los Sres. Lochez, constructores del ferrocarril del monte Pilato, y por los fabricantes de máquinas de Vinterlinur y Sulzer hermanos.

Los gastos de los dos túneles se han fijado en 69 y medio millones de francos.

Las ventajas del Simplón, como camino internacional, no consisten solamente en la disminución del recorrido de Calais á Milan, sino en las condiciones del nivel, que son mucho más favorables que las del Monte Cenís y San Gotardo.

La cuestión de defensa del túnel no ha sido todavía estudiada por las autoridades militares de los dos países. Es probable que Suiza construirá un fuerte cerca de Brigue y en los desfiladeros de Furca y San Mauricio, para proteger la línea en los valles del Ródano.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Un poeta muerto.—Príncipe grave Madrid 13, 10 m.

La prensa portuguesa inserta encomiásticas necrológicas del célebre poeta portugués Joao Deus, que ha fallecido.

El gobierno portugués ha concedido a la familia una pensión de un millón de reis (20.000 reales).

El príncipe de Battemberg se ha agravado mucho en la enfermedad que padece.

Indultos

Madrid 13, 10-15 m. Háblase ya de dos reos que serán indultados el día del santo de S. M. el rey.

Créese que los indultos que se firmarán serán de condenados por penas leves.

¿Conspiran los carlistas?

Madrid 13, 11 m. El Nacional indica que los carlistas practican en estos momentos trabajos secretos en pró del triunfo de su causa.

Ocupándose de este asunto declara El Nacional que el gobierno tiene previstas cuantas contingencias puedan presentarse con motivo de los manejos de los partidarios de D. Carlos.

Incendio en el palacio de los marqueses de Angulo

Cádiz 13, 11 m. A las seis de esta mañana se ha iniciado un fuerte incendio en el suntuoso palacio que recientemente han construido en esta capital los señores marqueses de Angulo.

A sofocarlo acudieron fuerzas de artillería, de infantería, de orden público y la guardia municipal, con material de incendios. También se presentaron las autoridades y la Guardia civil.

El incendio adquirió grandes proporciones. En los trabajos para extinguirlo se distinguió la fuerza de artillería.

El servicio de bombas ha resultado deficiente. A las diez de la mañana se consiguió localizar el fuego en el ala derecha del edificio.

La familia tuvo que abandonar el palacio en los primeros momentos.

Las pérdidas que ha causado el fuego son incalculables. La parte superior derecha del palacio ha quedado en ruinas.

El resto del palacio está cuarteado. Créese que el incendio se produjo cerca de una estufa.

Hay gran número de curiosos en los alrededores del palacio.

La morada de los marqueses de Angulo era el edificio particular más notable que existía en Cádiz.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal. —Salido.

Por jugar

Madrid 13, 11-30 m.

Esta madrugada ha sido gravemente herido en la cabeza un sugeto que jugaba en el Palacio del Billar, situado en la calle de Alcalá. El agresor está detenido.

Indultado

Madrid 13, 5 t.

S. M. la reina ha firmado el decreto indultando al reo condenado a muerte en Zaragoza.

La guerra en la isla de Cuba

Madrid 13, 10 m. á 7 t.

Un artículo de Rafael Gasset

Juicio acerca de Martinez Campos

El Imparcial de hoy publica un notable artículo de su director D. Rafael Gasset, que ha llamado mucho la atención por tratarse en él de un asunto de grandísima actualidad y llevar la firma de un periodista que acaba de regresar de la isla de Cuba, á donde marchó con objeto de estudiar la marcha de nuestra campaña.

El articulista hace el juicio de la dirección que el general Martinez Campos viene imprimiendo á la guerra y del cambio que en aquella hay necesidad de operar para que la campaña dé pronto beneficiosos resultados para España.

El Sr. Gasset dice que durante su estancia en la isla de Cuba ha oído decir á personas, tanto de carácter civil como militar, que el sistema de campaña impuesto por el general Martinez Campos á nada ventajoso podía conducir.

Añade que estas censuras que se le hacían á D. Arsenio eran razonadas y seguidas siempre de grandes elogios al patriotismo, al desinterés y al valor del general Martinez Campos.

Acotamientos posteriores á la época en que esto escuchaba el Sr. Gasset, le han hecho comprender y le han demostrado el inmenso error que ha cometido el general en jefe.

«¿Debe relevarse al general Martinez Campos?»—se pregunta el Sr. Gasset, y añade: «Si el general prolonga su sistema de lucha, cualquier general que tenga demostradas condiciones de mando sería á él preferible.»

Si D. Arsenio escucha á los hombres y estudia los acontecimientos, obrando con energía y disponiendo las medidas que aconsejan la experiencia y la lógica; si está dispuesto á sacrificar su amor propio, rectificando los errores que ha cometido todos los generales de España juntos no prestarían en Cuba los servicios que D. Arsenio. El asunto bien merece una extensa conferencia telegráfica entre el gobierno y el general Martinez Campos.»

Ansiedad en la Habana.—¿A dónde van Máximo y Maceo?

En la Habana, donde la tranquilidad renació un tanto, ha vuelto á reproducirse una grandísima ansiedad.

Nadie se explica en la capital la marcha ni los planes que tienen los insurrectos.

Asegúrase generalmente que Máximo Gomez, al frente de gran número de rebeldes, ha dejado la provincia de Pinar del Rio y ha retrocedido hacia la Habana.

El enemigo, con el generalísimo al frente, se ha internado nuevamente en la Habana salvando la línea de fuerzas españolas colocada entre San Felipe y Batabanó.

Ignórase si este movimiento de retroceso lo ha realizado el enemigo obligado por nuestras tropas y burlándose de éstas.

Supónese, sin embargo, que Máximo Gomez no continuará su marcha hacia Matanzas, sino que se detendrá en la Habana para proteger la salida de Maceo de Pinar del Rio.

Tres de nuestras columnas persiguen á las fuerzas de Máximo Gomez.

Todas estas noticias se refieren á las de un despacho particular.

Los campesinos de Cuba

El general Martinez Campos ha dirigido un telegrama al gobierno exponiendo á éste la mala situación en que se encuentran los campesinos de la isla á causa de las depredaciones que en los campos y fincas cometen los insurrectos.

Consulta el general acerca los medios para aliviar esta situación tan precaria.

Ya está proporcionando raciones á muchos campesinos.

El ataque á Managua.—Dos cabecillas muertas

Un telegrama de la Habana dice que los insurrectos atacaron el poblado de Managua, á tres leguas de la capital.

Los voluntarios que lo guarnecieron los rechazaron bizarramente y entonces los rebeldes en venganza, al marcharse, quemaron varios bohíos situados en las afueras.

En las inmediaciones de Manzanillo ha habido un encuentro de la columna mandada por el teniente coronel Redón con la partida que capitanea el cabecilla Rabi.

En la refriega murieron los dos titulados coronetes insurrectos Massó (Jaime) y Estéban Tamayo.

En Caibarien ha sido apresado un bote que transportaba víveres para los insurrectos.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Securities (e.g., 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes) and their market prices.

Sección amena

LA COCINA DE "EL NOTICIERO"

Almuerzo para mañana

Tortilla de espinacas.—Kuskits de carne frita.—Patatas guisadas.—Besugo asado, empapelado.—Café con leche, pan y manteca.

Plato del día

Ternera asada á la Kongloff.—Ensartese en el asador un solomillo de ternera, rociándolo con manteca, y cuando esté á medio asar se despachuran y exprime el jugo de doce cebollas medianas, añadiendo miga de pan, una libra de manteca fresca, pimienta y sal. Hágase una salsa roja oscura, y derrámese por encima, despues de haber humedecido el todo con caldo. Luego que esta salsa haya cocido lentamente cinco minutos, se echa dentro el asado, cortado en ruedas, para que acabe de cocer.

Notas cómicas

Gedeón se ha enriquecido de golpe. Un literato, amigo suyo, le dice: —He almorzado hoy con Campoamor, quien, á los postres, me obsequió con una delicadísima Dolora.

Gedeón vuelve á su casa, y apostrofa así á su cocinera: —¿Cómo se entiende que hasta hoy no haya usted puesto Doloras de postre? Que no vuelva á suceder.

Perico Manguela no usaba otra ropa blanca que la de sus amigos. Un día riñó con la lavandera, por faltarle varios cueros.

—Señorito—dijo la mujer—no puedo conocer su ropa. Esta semana su camisa trae la marca H. G. —Eso consiste en que antes me lavaban la ropa en París, y H. G. quiere decir Manguela, en francés.

—¿Es cierto que los papagayos viven muchos siglos? —Sí, señor; en casa de un amigo mío hay uno que tiene cuatrocientos años. —¿De veras? —Sí, señor; pero está diseado.

A un valentón metido á pordiosero

Un valentón de espátula y greguiesco, que á la muerte mil vidas sacrificia, cansado del oficio de la pica, mas no del ejercicio picareco; retorciendo el mostacho soldadesco, por ver que ya su bolsa le repica, á un corrillo llegó de gente rica, y en el nombre de Dios pidió refresco. Den vocesdes, por Dios, á mi pobreza les dice: donde no, por ocho santos, que haré lo que hacer suelo sin tardanza. Mas tiene que á sacar la espada empuza, ¿con quién habla, le dijo, el tiracantos? Si limosa no alcanza, ¿qué es lo que suele hacer en tal querrela? Respondió el bravonel: Irme sin ella.

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Jeroglífico



Solución al jeroglífico de ayer: Admirad á un hombre grande; venerad á un grande hombre.

lle que se llama avenida de Fontainebleau, y que conduce en línea recta á la barrera de Italia.

—No me conoces—exclamó. —No tal—balbuceó Zoila.

tendrá á mi alcance agentes de policía ni nadie para detenerlos... Es preciso salvar este obstáculo.

—¿Estás segura de que allí arriba nadie me verá? —Nadie. —¿Y de que yo lo podré ver y oír todo? —Todo.

Penado célebre

Dentro de breves días llegará a la cárcel de Málaga, procedente del penal de Ceuta, el conde Eduardo Martínez Cruz, conocido por El Marqués, que ha sido reclamado por la Audiencia de la citada primera ciudad para que asista a un juicio oral.

Noticias generales

En Albelda (Logroño) ha habido un motín por costumbres. Los amotinados apedregaron las casas del juez municipal, del depositario y del alcalde y rompieron los cristales y franquearon las puertas de la morada del último de los mencionados señores.

Los números hará su reaparición Fregoli, cantando Camalonte. —A pesar de la interrupción de la línea terrestre que une a la Habana con Batabanó, punto de amarre del cable de la compañía Cuba Submarina, que abarca el Sur de la isla, las comunicaciones entre la isla de Cuba y España existen:

interinamente el cargo de cónsul de Alemania en Valencia a Mr. Max Buch, y a Mr. de Rathmet para el de cónsul general de dicha nación en las posesiones españolas del golfo de Guinea. —En el colegio español que existe en Roma se están celebrando veladas literario-musicales, en las que se dan a conocer los aires populares de Galicia, que los italianos aplauden y celebran.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 13 de Enero de 1896. Servicio para el 14. Jefe de día, el teniente coronel de ingenieros don Antonio Peláez.

INTERESANTE

El éxito alcanzado por la publicación en nuestro folletín de las magníficas producciones del ilustre novelista Xavier de Montepin, LA MUERTA EN VIDA Y LA CONDESA DE RAHON (segunda parte de La muerta en vida), nos han movido a hacer una tirada especial de las indicadas obras, que ofrecemos al público, desde esta fecha.

SECCION DE ANUNCIOS

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Bálsamo "Neuralgine," Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial TAPIOCA, TES 50 DEPÓSITOS INDUSTRIALES RECOMPENSA GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

Moneda de varios muebles, enanos de lienzo y macetas de patio, en la calle del Hombro de Piedra, número 11, de once de la mañana a tres de la tarde.

EL NOTICIERO SEVILLANO ESTADOS RECORDATORIAS LISTINAS SOBRES IMPRESOS MEMBRETES

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano," EL YERNO, por Charles de Bernard. 75 LA RESUCITADA, por D. Jacinto Laballa. 1 LA POSADA MALDITA, por Luis Noir. 1

SE ARRIENDA la casa calle del Vidrio número 26, con once habitaciones, tres cocinas y agua de la empresa, en 75 pesetas mensuales.

Metal de imprenta Se vende una buena partida. Dan razón en la Administración de este periódico.

—Está dentro, no hay cuidado. —¿No puede oírnos? —No. —Es que no me fio. Y bajando aun más la voz, murmuró: —¿Queréis despediros de las dos niñas? —Ya lo creo, en el poco tiempo que han vivido aquí las he cobrado un cariño como si fueran mis hijas.